

## Este viernes abren los celulares que Diego Maradona tenía en la habitación en la que murió



La Justicia de San Isidro dará inicio este viernes a la apertura de los dos celulares que pertenecían a Diego Armando Maradona y que fueron secuestrados en la habitación donde falleció el pasado 25 de noviembre en un country del partido bonaerense de Tigre.

Se trata de dos smartphones iPhone de la marca Apple –uno gris oscuro y el otro negro-, que comenzarán a ser peritados por los fiscales de San Isidro que investigan las circunstancias de la muerte del «10» para analizar su contenido.

La decisión de peritar los teléfonos fue tomada días atrás por el juez de Garantías 2 de San Isidro, Orlando Díaz, luego de un pedido que le había elevado el equipo coordinado por el fiscal general de dicho departamento judicial, John Broyad, e integrado por sus adjuntos, Cosme Iribarren y Patricio Ferrari, y por la fiscal de Benavídez, Laura Capra.

«Vengo a presenciar la apertura de los teléfonos celulares para que empiece a bajarse la información», dijo esta mañana a la prensa el abogado Vadim Mischanchuk, quien representa a la psiquiatra del «10», Agustina Cosachov, una de las imputadas en la causa.

El letrado destacó que los mensajes de chat incorporados hasta ahora en la causa a través del análisis de otros teléfonos indican que «los enfermeros que estaban todos los días con el paciente en la casa de Tigre reportaban diariamente y mas de una vez por día a tres médicos», por lo que consideró que esa evidencia «no complica a Cosachov, al contrario».

---

«Todos esto ayuda a reconstruir el rompecabezas», agregó el defensor, quien dijo que su asistida «va a dar su versión cuando la Justicia la cite a declarar como imputada y le pregunte sobre el tema que se le reprocha» ya que «todavía no hay ningún papel oficial que indique qué se le reprocha».

Sobre la apertura de los teléfonos, voceros de la pesquisa informaron a Télam que en un primer momento los fiscales prefirieron preservar la intimidad del ex capitán de la selección argentina campeona del mundo en México '86 y dejaron secuestrados, ensobrados y sellados los dos aparatos, pero ahora necesitan analizar su contenido con «el objeto de recolectar mayores medidas de prueba»

La herramienta tecnológica que tienen en la Fiscalía General de San Isidro es el UFED (Dispositivo Universal de Extracción Forense, según sus siglas en inglés), un aparato que permite extraer de un celular, una tablet o cualquier otro dispositivo toda la información almacenada de la memoria o de las tarjetas SIM para su análisis forense.

Se trata del mismo sistema con el que lograron extraer toda la información de los cuatro celulares secuestrados a los dos principales imputados de la causa, el neurocirujano Leopoldo Luque y la psiquiatra Cosachov.

Maradona, la mayor figura de la historia del fútbol mundial, murió a los 60 años el 25 de noviembre de 2020 al mediodía, en una casa que su familia había alquilado en el barrio privado San Andrés, de Tigre, a dos semanas de su externación de la Clínica Olivos, donde había sido sometido a una neurocirugía por un hematoma subdural en el cerebro.

La autopsia determinó que murió como consecuencia de un «edema agudo de pulmón secundario a una insuficiencia cardíaca crónica reagudizada» y descubrieron en su corazón una «miocardiopatía dilatada».

De acuerdo con los resultados de los estudios toxicológicos realizados, Maradona no tenía alcohol ni drogas ilegales en su organismo, aunque sí detectaron psicofármacos.

El foco de la investigación penal está puesto en determinar si la internación domiciliar era la adecuada para un paciente como Maradona, si hubo mala praxis médica y si la muerte del «10» se pudo haber evitado.

Además de Luque y Cosachov, la causa en la que se investiga un eventual «homicidio culposo», sumó otros tres imputados: el psicólogo Carlos Díaz y los enfermeros que lo asistieron en sus últimas horas, Ricardo Omar Almirón, del tuno noche/madrugada, y Gisella Madrid, de la mañana.